

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NÚMERO CUATRO, BAILÉN-MIRAFLORES.

En la ciudad de Málaga, siendo las diecinueve horas treinta y cinco minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil trece, en segunda convocatoria, se reúnen en las dependencias de esta Junta de Distrito los siguientes Sres/Sras.

PRESIDENTE: DOÑA ELISA PÉREZ DE SILES CALVO.

DIRECTOR: DON CARLOS ORTIZ PÉREZ.

INTEGRANTES: Vocales del Consejo de Distrito de los distintos Grupos Políticos

PP

Titulares: Don Francisco Barrero Blanco
Don Jesús Durán Palomo

Suplentes: Don Ramón Salvador Lucas.
Don Raúl Ávila Jiménez

PSOE

Titulares: D^o Carmen Lima Martín

Suplentes: D. Juan Carlos Lima Martín.
D. Salvador Aragón Moyano

IU (LVCA)

Titular: D. Francisco Javier Guzmán Lucena

REPRESENTANTES COLECTIVOS DEL DISTRITO

D. José Luis Álvarez e/r AA.VV. El Ciprés
D. José Manuel Aranda e/r AA.VV. El Ciprés
D^o María González Caro e/r AA.VV. Arroyo de los Ángeles-Victoria Eugenia
D^o M^a Isabel Bueno González e/r AA.VV. Miraflores
D^o Trinidad Ortega Picón e/r AA.VV. Miraflores
D^o Elvira Quijano Pousada e/r AA.VV. La Unidad de Nueva Málaga.
D^o Josefa Tello e/r AA.VV. La Unidad de Nueva Málaga.
D. Francisco Campos Guzmán e/r AA.VV. La Unidad

Como invitados asisten:

Concejal Grupo Socialista Municipal D. Daniel Moreno Parrado.
D. José Luis Rodríguez Gerente de EMASA.

Secretaria: María del Carmen Gutiérrez de Arco, dando fe de este acto.

Constatada por la Presidenta, la existencia de quórum suficiente, comienza la sesión ordinaria -en segunda convocatoria- del Consejo Territorial de Participación Ciudadana del Distrito número cuatro, Bailén-Miraflores, procediéndose de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1°.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

PUNTO 2°.- Informe de EMASA.

PUNTO 3°.- Informes de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

PUNTO 4°.- Informe del Director.

PUNTO 5°.- Informe de la Presidenta.

PUNTO 6°.- Ruegos y Preguntas.

PUNTO 1°.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2°.- Informe de EMASA

La Sra. Presidenta presenta al Sr. Gerente de EMASA D. José Luis Rodríguez para informar sobre la nueva tarificación de los recibios de agua.

La tarifa anterior era injusta, las viviendas donde vivían más habitantes estaban subvencionadas por las viviendas con menos habitantes. En la nueva tarifa se consigue que cada litro de agua se pague a lo mismo. En las viviendas de uno y dos habitantes cabe la "posibilidad" de que la factura sea mayor que antes si se pasan de sesenta-noventa litros, subiría veinte céntimos más por cada m³. Se ha realizado un estudio en viviendas por uno, dos, tres y cuatro habitantes. El veinticinco por ciento de viviendas tienen entre uno y dos habitantes, el setenta y cinco por ciento de las viviendas de tres o más habitantes. Se trata también de fomentar el ahorro y equilibrio en el pago.

Se abre un turno de preguntas a los asistentes.

1.- D^a M^a Isabel Bueno (AA.VV. Miraflores) Quien tiene contador paga lo que consume? Contesta Sr. Rodríguez: Si, se paga el agua que se consume, se paga de otra forma lo que se consume en función del número de habitantes.

2.- D. Daniel Moreno Parrado (PSOE) Con respecto a la nueva forma de tarificar, se hizo una moción en año dos mil nueve y su grupo esta de acuerdo que se pague en función de los m³ consumidos. Ahora bien las viviendas de uno o dos personas consumiendo lo mismo pagan más. El tramo de uno o dos habitantes en la mayoría de los casos son jubilados o personas solas. En la última modificación hay un consumo mínimo que consiste en seiscientos sesenta y dos l./persona y día mientras antes estaba en ciento doce. La OMS establece un consumo normal entre cincuenta y cien l./d y persona, no se ha tenido en cuenta una parte de la población. ¿Se va a subvencionar parte de la factura? Contestar el Sr. Rodríguez que desde el año 2010 se empezó a estudiar la tarificación por m³. Basado en el Padrón de habitantes ha llevado trabajo y tiempo por haber viviendas que no hay nadie empadronado o viven cuatro habitantes y no están empadronado nada más el tomador del contrato. El

ahorro se fomenta con la concienciación. Hay un fondo social para personas que no pueden pagar agua (tres m³ a sesenta y siete céntimos)

3.- D^a María González Caro.(AA.VV. Arroyo de los Ángeles-Victoria Eugenia) Si se paga el agua dentro de la comunidad, pues no hay contadores individuales? Contesta Sr. Rodríguez que se ha creado una comisión para estudiar el caso de las comunidades con un solo contador. Hay tres ochocientos setenta y dos casos de contadores únicos.

4.- D. Francisco Javier Guzmán Lucena (IU-LV CA)Coincide el servicio prestado con el agua que hay que pagar. Es un bien básico y necesario. El incremento del coste del agua ha ido a más en tarifas altas. En las viviendas de seis personas va a beneficiarse. Centrándonos en el veinticinco por ciento del tramo de una o dos personas (en el que el ochenta por ciento son personas mayores) se están concienciando a costa de que las personas mayores paguen más. No lo ve de la forma más justa. Contesta Sr. Rodríguez las viviendas de uno o dos habitantes pagará más si sigue consumiendo lo mismo.

5.- D. José Manuel Aranda (AA.VV. El Ciprés) Pregunta que si viven dos personas pagan más caro que si viven ocho personas? Contesta Sr. Rodríguez que se ha hecho un estudio completo del nº habitantes pagarían más si consumen más de dos m³ . Si sube el tramo cuarenta céntimos por cada m³.

6.- D^a Elvira Quijano Pousada (AA.VV. La Unidad de Nueva Málaga) Pregunta sobre qué proceso se debe seguir en el caso de quien no pueda pagar el recibo de agua. Contesta Sr. Rodríguez que bien un escrito a EMASA, el Distrito o SS.SS. Comunitarios y se aplica el fondo social.

7.- D. Francisco Campos (Vecino de Barriada Nueva Málaga) En un edificio cómo se paga más. Con un contador totalizados o individual. Contesta Sr. Rodríguez que se reduce el consumo cuando hay contador individual.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para agradecer la asistencia, información y aclaración de dudas a D. José Luis Rodríguez, Gerente de EMASA.

PUNTO 3º.- Informes de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

Se han celebrado con normalidad, la única anomalía el martes que por enfermedad no asistió el Consejero y se celebró el miércoles (día siguiente). El jueves se celebró la Comisión de Urbanismo sin problema.

PUNTO 3º.- Informe del Director.

Pasa a informar sobre las actuaciones de los SS.OO. del Distrito. El total de actuaciones han sido doscientas cincuenta y dos de las cuales cuarenta y seis son en centros de enseñanza; diez en edificios cedidos a colectivos; noventa y seis en edificios municipales; cien en vía pública.

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO

- Alcalde Jose Luis Estrada
- Alonso de Fonseca
- Alvarel Curiel

- Ana Solo de Zaldivar
- Avd. Carlinda
- Albacete
- Arroyo de los Ángeles
- Basconia
- Blas de Lezo
- Bailén
- Barriada La Corta
- Bresca
- Camino Suárez
- Camino de la Corta
- Camino Castillejos
- Camino San Alberto
- Camino Suárez
- Carlinda
- Carril del Ciprés
- Ciprés de la Sultana
- Gamarra
- Domingo Lozano
- Doctor Escassi
- Doctor Fleming
- Eduardo San Martín
- Eugenio Gross
- Enrique de Egas
- Francisco Ferrer
- Fernando Alcántara
- Galeno
- Gómez de Mora
- Hipócrates
- Hospital Civil
- Ibrahim
- Jose Antonio Aragonés
- José Ortega Luque
- Jorge Loring
- Jose Iturbi
- José Canalejas
- Las Granjas
- Los Rosales
- Lorenzo Silva
- Maestro Pablo Luna
- M^a Luisa
- Marqués de Ovieco
- Martínez de la Rosa
- Martínez Maldonado
- Morales Villarrubia
- Monte Pavero
- Moraima
- Ministerio de la Vivienda
- Miraflores de los Ángeles
- Moreno Nieto
- Nicaragua

- Nicolás Salmerón
- Ntra. Sra. de los Clarines
- Ntra. Sra. De Tiscar
- Pacheco Maldonado
- Plaza de Miraflores
- Padre Martín
- Pavero
- Puente Armiñán
- Oscar Wilde
- Ronda Leonardo
- Rotonda Suárez
- Ronda Carlota
- Tomás Escaloñilla
- Tormes
- Séneca
- Segismundo Moret
- Sierra de Alcaraz
- Sondalezas
- Sol
- Vandelvira
- Velarde

OBRAS ACOMETIDA (GMU)

Av. Arroyo de los Ángeles, nº 25: Licencia de obra para proyecto de red de telecomunicaciones por cable en C/ Arroyo de los Ángeles nº 25.

PUNTO 4º.- Informe de la Presidenta.

Toma la palabra la Sra. Presidenta pasando a informar:

URBANISMO:

Hemos ejecutado la limpieza de los arroyos que discurren por el Distrito.
 Se han licitado las obras de la calle Ciprés de la Sultana.
 Se ha ejecutado la actuación de c/ Camino de San Alberto.
 Se sigue trabajando en la adquisición de locales de c/ Gazules y c/ Segismundo Moret.
 Actuaciones de mejoras en el Asilo de los Ángeles tras el robo que padecieron.
 Ejecución de aparcamiento en superficie en c/ Juan Antonio Tercero.
 Se ha finalizado obras de adecuación de instalaciones interiores de fontanería de la bda la corta.
 Se continúa con sustitución de cristaleras en Mercado de Bailén.

CULTURA:

Se va a mantener la misma oferta de talleres en nuestro Distrito.

El área de seguridad ha dotado al Distrito de un desfibrilador semiautomático.

Se está cerrando la planificación de las actividades de navidad del Distrito: Belén Municipal, actividades organizadas con la asociación de comerciantes del distrito y con la junta directiva del mercado. Fiesta infantil del día 4 de enero.

PUNTO 5º.- Ruegos y preguntas.

1.- Dª Josefa Tello (AA.VV. La Unidad de Nueva Málaga)Procede a leer escrito que posteriormente entregará a la mesa presidencial.

" No nos parece procedente que, refiriéndose al trazado del tranvía, se hable de consenso ciudadano, cuando la mayoría de los colectivos del Distrito no ha sido invitado a formar parte del debate. Sin embargo para adherirnos a la petición del soterramiento por la Alameda si se nos invitó a todos, incluso a colectivos de Ciudad Jardín, o Carretera de Cádiz, que a tenor de las palabras del Director, D. Carlos Ortiz Pérez no se verían afectados por dicho trazado.

En otro orden de cosas, ésta Asociación no sabe a qué carta quedarse en lo que Comisiones de Trabajo se refiere. Se nos ha repetido hasta la saciedad la necesidad de la participación ciudadana, se nos ha nombrado Ojos y Oídos del Distrito en cuanto a problemas que se deben solucionar con rapidez. Sin embargo, nos encontramos con que, sin previo ni posterior aviso, algunas comisiones no se celebran. No sabemos si el fin último será suprimirlas, pues bien, de ser así, trabajaremos todos al unísono, y además le haremos un favor inmenso a nuestro ecosistema, no gastando inútilmente papel y tinta, ésta última muy contaminante.

Pedimos así mismo información respecto a los plazos que el Distrito tiene para contestar a los asuntos de los que damos cuenta a través del registro, ya que alguno de nuestros escritos datan del primer trimestre de éste año y aún no han tenido ningún tipo de respuesta. "

2.- D. José Luis Álvarez (AA.VV. El Ciprés) Pregunta sobre el carril Ciprés de la Sultana, Qué solución hay para Skate Park. Se interesa sobre el control de rodadura de coche y paso elevado del colegio.

3.- D. Francisco Javier Guzmán (IU-LV CA) Expone que no fue invitado a la reunión del trazado del tranvía a la que vino el Sr. Alcalde. debería haber sido invitado.

4.- Dª María Isabel Bueno (AA.VV. Miraflores) Manifiesta que a su asociación tampoco avisaron para la reunión con el Sr. Alcalde. Propone que mientras se hace la obra del centro ciudadano de c/ Gazules, los mayores se instalen en el local de unicaja que hay cercano. Reconoce que se está barriendo en la barriada Miraflores. En el centro ciudadano Miraflores está dando baile la Peña los Rosales y se dejan la puerta abierta.

5.- Dª Carmen Lima Marfín (PSOE) Pregunta si se está contemplando en Juan Antonio Tercero el desatoro de la canalización (llena de tierra).

Contesta la Sra. Presidenta: La AAVV La Unidad, de Nueva Málaga, IU y colectivos se sienten ofendidos. Los representantes de los partidos políticos

comparten ese sentimiento pues el Sr. Alcalde el día anterior pidió a ambos grupos políticos que asistieran a la reunión, pidieron un plazo más amplio. No se va a reproducir aquí lo expuesto en reuniones que hubo anteriormente, pues se está fomentando la participación ciudadana.

En cuanto a los colectivos: la trayectoria del Metro en la reunión del jueves noche estaba esperando una alternativa a la pérdida de viajeros cuando el metro se queda en el puente del Corte Inglés y solicita se de una alternativa a esa pérdida. Se remite un plano con dos posibles líneas. Un folio con dos posibles recorrido. La Presidenta de la Junta de Andalucía dice que se tomará un acuerdo según el consenso de vecinos. El Ayuntamiento lleva la fórmula de la plataforma metro Bus. Al sentarse el jueves noche se presenta el proyecto de plataforma del metro Bus y la Junta y el Concesionario dice que hay que firmar por la situación complicada del concesionario, pues BEI no da dinero para que empiece a funcionar las líneas ejecutadas ya. El Sr. Alcalde salía de viaje el sábado. Por premura se convocó a colectivos afectados por el recorrido. El Sr. Alcalde pidió comprensión a los vecinos.

A la pregunta de las Comisiones se ha informado en punto nº 3.

Skate Park: estuvo el Concejal de juventud explicando el trámite en que punto está.

Se pedirá un estudio a tráfico para el paso elevado de c/ Ciprés.

Obra social Unicaja, se estuvo trabajando en la Comisión Rectora de Nueva Málaga. Unicaja esta negociando con colectivos directamente. No se retrotrae sin que los colectivos tienen que pagar luz y agua y la empresa de limpieza de la cafetería ha demandado a Unicaja.

Los desperfectos del C.C. Miraflores se comunicará al Jefe del Negociado de Conservación y Mantenimiento del Distrito.

Las aguas pluviales de Juan Antonio Tercero está contemplado

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la Sesión siendo las veintiuna horas cincuenta minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA, P.D.
M^a del Carmen Gutiérrez de Arco.

V^o B^o
LA CONCEJALA PRESIDENTA
Elisa Pérez de Siles Calvo.



